

c) Idioma: Castellano, catalán o traducción oficial.

8. a) Personas admitidas a la apertura: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: La Mesa de Contratación del Departamento de Medio Ambiente procederá a la apertura de las proposiciones presentadas a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de las proposiciones en un acto público, que tendrá lugar en la sala de actos del edificio de la sede central del Departamento de Medio Ambiente, avenida Diagonal, 523-525, de Barcelona.

En caso de recibir alguna proposición por correo, la Mesa se reunirá a los diez días naturales siguientes a la finalización del plazo de admisión. En este caso, se avisará oportunamente a los licitadores.

Si el séptimo o el décimo día fuese sábado o festivo, la apertura se hará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

9. *Fianzas y garantías*: Lote 1, fianza provisional, 121.800 pesetas; fianza definitiva, 243.600 pesetas; lote 2, fianza provisional, 36.000 pesetas; fianza definitiva, 72.000 pesetas; lote 3, fianza provisional, 4.200 pesetas; fianza definitiva, 8.400 pesetas; lote 4, fianza provisional, 25.040 pesetas; fianza definitiva, 50.080 pesetas; lote 5, fianza provisional, 38.250 pesetas; fianza definitiva, 76.500 pesetas; lote 6, fianza provisional, 42.000 pesetas; fianza definitiva, 84.000 pesetas; lote 7, fianza provisional, 59.684 pesetas; fianza definitiva, 119.368 pesetas; lote 8, fianza provisional, 48.462 pesetas; fianza definitiva, 96.923 pesetas; lote 9, fianza provisional, 131.250 pesetas; fianza definitiva, 262.500 pesetas.

10. *Clasificación*: Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

11. *Modelo de proposición*: El que figura como anexo 1, en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

12. *Agrupación de proveedores*: La agrupación de contratistas deberá reunir los requisitos establecidos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Documentación a presentar*: La que se especifica en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas.

Barcelona, 30 de diciembre de 1994.—La Secretaria general, Montserrat de Vehí i Torra.—2.507.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

### *Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia, mediante concurso de procedimiento abierto, el siguiente expediente.*

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora de la entidad adjudicadora*: Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, número 50, 46010 Valencia. Teléfono: 386 64 00.

2. *Categoría de servicio y descripción. Número de referencia de la CCP*: 94/09/0895 41-A-1189 (3). Control y vigilancia de la obra: Desdoblamiento del acceso a Alicante por la A-213. Tramo Alicante-Ramblichar.

Presupuesto: 154.397.740 pesetas.

Expediente: 94/09/0895.

3. *Lugar de ejecución*: Alicante.

4. a) Posibilidad de que, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión.

b) Referencia de dicha norma legal, reglamentaria o administrativa.

c) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio.

5. Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate.

6. En su caso, prohibición de variantes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio*: Hasta liquidación definitiva de la obra.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Alicante: Avenida Aguilera, 1, 6.º, teléfono (96) 592 0924.

Castellón: Avenida del Mar, número 16, teléfono (964) 35 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50, consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud.

c) En su caso, gastos de obtención de dichos documentos y modalidades de pago.

9 a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las pliegos: Apertura en acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: 24 de marzo de 1995, a las doce horas (ver apartado 1).

10. *En su caso, fianza y garantía exigidas*:

Provisional: 3.087.955 pesetas.

Definitiva: 6.175.910 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes*: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1995, 25.000.000 de pesetas.

1996, 84.397.740 pesetas.

1997, 45.000.000 de pesetas.

12. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato*: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios*.

Clasificación: Grupo 2, subgrupo 3, categoría c.

14. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta*: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia. Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones*: Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

16. *Información complementaria*: Toda la tramitación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto del próximo ejercicio.

Plazo límite de presentación de proposiciones: 13 de marzo de 1995.

17. *Fecha de envío del anuncio*: 13 de enero de 1995.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas*: 13 de enero de 1995.

Valencia, 13 de enero de 1995.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—3.642.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

### *Corrección de errores del Acuerdo del Consejo de Gobierno en el anuncio del concurso público abierto para adjudicación de las obras del proyecto de urbanización de la Escuela de Hostelería.*

Advertidos errores en la inserción del mencionado anuncio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de fecha 10 de enero de 1995, página 524, y sin perjuicio, en su caso, de la notificación individualizada de los mismos a cada uno de los licitadores, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado «Clasificación empresarial», en lugar del texto publicado, debe figurar el siguiente: «Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría del contrato "c". Grupo C, subgrupos 1, 2, 4, 5 y 6, por tratarse de un caso excepcional; categoría del contrato "f". Grupo I, subgrupo 1, categoría del contrato "d". Grupo J, subgrupo 4, categoría del contrato "c". Conforme a la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, modificada por la de 28 de junio de 1991».

En el apartado «Apertura de proposiciones», donde dice: «a las doce horas», debe decir: «a las once horas», y donde dice: «una vez transcurridos diez días naturales», debe decir: «una vez transcurridos cinco días naturales».

Palma de Mallorca, 16 de enero de 1995.—El Consejero de Turismo, Joan Flaquer Riutort.—3.656.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

### *Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se anuncia la contratación de diversos expedientes.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de referencia, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 9, de fecha 13 de enero de 1995, y «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 1995, se hace la siguiente rectificación:

La clasificación de contratistas exigida en el concurso con admisión previa con variantes: 2.1-BU-7, debe ser:

«Grupo G (Viales y Pistas).

Subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas).

Categoría e (cuando la anualidad media exceda de 140.000.000 de pesetas y no sobrepase los 400.000.000 de pesetas).

No se modifican los plazos de presentación y apertura de ofertas.

Valladolid, 18 de enero de 1995.—3.652.

## ADMINISTRACION LOCAL

### *Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se convoca licitación para la adjudicación de obras.*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en la sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1994 y según lo dispuesto por el artículo 118, apartado